



Preparado para: Ciudadanía en General

Elaborado por: Gobernación de Carchi
Lcdo. Yaco Marlon Martínez
GOBERNADOR

Fecha: 20-02-2022

Periodo: Enero – Diciembre 2021

FASE 0

Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas 2021

COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Lcd. Yaco Marlon Martínez

Gobernador

Eco. Sonia Médicis

Analista de planificación

Ing. Rosa Elena Benavides

Recaudador Fiscal

Ing. Emilio Vivas

Delegado Administrativo Financiero

Msc. Nixon Lastra C.

Analista de Presupuesto

Msc. Wilson Enríquez

Analista de comunicación

Ing. Jorge Portilla

Analista de Tics

Srta. María José Trujillo

Servidor público de apoyo 3

Ab. Edison Changuan

Analista Jurídico

Sr. Alexis Cadena

Teniente político de San Vicente de Pusir

Sr. Eugenio Puetate

Teniente político de la parroquia Tufiño

Srta. Mayra Cuaspud

Teniente políticos de Juan Montalvo

TULCÁN - MARZO - 2022

FASE 1

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIÓDO ENERO - DICIEMBRE 2021

INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 83, numeral 11, determina que, son deberes y responsabilidades de las y los ecuatorianos asumir las funciones públicas como un servicio de la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad de acuerdo con la Ley.

El artículo 208, establece los deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), siendo uno de ellos el determinado en el numeral 2, que dice: “Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público (...)”.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) en el artículo 94, dispone: “Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley: establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social”.

La LOCPCCS en el artículo 9, determina: “Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que

presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión (...)". El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio (PLESG) emite la Resolución NoCPCCS-PLES-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021, en la cual, establece directrices para el cumplimiento de la rendición de cuentas, siendo un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes legales.

La Rendición de Cuentas es un proceso universal, de interés a la ciudadanía en general, donde se da a conocer las acciones u omisiones generadas por parte de las instituciones; y en el que todas y todos tienen el derecho a participar.

La participación ciudadana en la gestión pública implica un proceso de construcción social de lo público. Es un derecho, una responsabilidad y un *complemento de los mecanismos tradicionales de representación política*.

Por su parte, las instituciones tienen que cumplir esta obligación de proporcionar a la ciudadanía, los detalles de su gestión y el manejo de su economía.

DEFINICIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje accesible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución, evaluación de políticas públicas.

Involucra a las instituciones y entidades obligadas a rendir cuentas para que, a través de sus autoridades o representantes, se sometan a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

QUIÉNES RINDEN CUENTAS?

La Rendición de Cuentas es una obligación de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.

Cuando se menciona a instituciones y entidades del sector público, se hace referencia a las establecidas en el Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador y la Ley:

- **Sector público:** Funciones (UDAF y EOD):
 - Ejecutiva
 - Legislativa
 - Judicial
 - Electoral; y,
 - de Transparencia y Control Social.

EJES ESTRATÉGICOS

MISIÓN

Garantizar la seguridad ciudadana y convivencia social pacífica en el marco del respeto a los derechos fundamentales, la democracia y la participación ciudadana con una visión integral que sitúa al ser humano en su diversidad como sujeto central para alcanzar el bienestar dentro de la provincia.

VISIÓN

Constituirse en el modelo de gestión pública y social del Estado, como institución rectora y coejecutora de la política integral de seguridad ciudadana y convivencia social pacífica en el marco del respeto a los derechos, libertades fundamentales y



participación ciudadana, al garantizar la seguridad interna y la gobernabilidad de la Provincia.

OBJETIVO NACIONAL DE DESARROLLO

Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Incrementar la capacidad del Estado en términos de gobernanza, transparencia y calidad de servicio en seguridad ciudadana.

DATOS GENERALES

Nombre de la Institución:	GOBERNACION DEL CARCHI
Pertenece:	FUNCION EJECUTIVA
Provincia:	CARCHI
Dirección:	COLON Y 10 DE AGOSTO 3er piso
Página WEB:	www.gobernacioncarchi.gob.ec
Teléfonos:	2961-024
No. de RUC:	0460025120001
RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA:	
Nombre de que preside:	Ing. Emilio Vivas
Correo electrónico:	emilio_vivas@gobernacioncarchi.gob.ec
Teléfonos:	0981225289
RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	Lcdo. Yaco Marlon Martínez
Cargo:	Gobernador
Fecha de designación:	02 de junio de 2021



Correo electrónico:	yaco_martinez@gobnacioncarchi.gob.ec
Telefonos:	2 961-024
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	Eco. Sonia Médicis Ing. Rosa Elena Benavides
Cargo:	Analista de Planificación Recaudador Fiscal
Fecha de designación:	16 de febrero de 2022
Correo electrónico:	sonia_medicis@gobnacioncarchi.gob.ec rosa_benavides@gobnacioncarchi.gob.ec
Teléfonos:	2961-024
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	Ing. Jorge Portilla
Cargo:	Analista de Tics
Fecha de designación:	16 de febrero de 2022
Correo electrónico:	jorge_portilla@gobnacioncarchi.gob.ec
DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	
Período del cual rinde cuentas:	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
Fecha en la que se realizará Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Viernes 18 de marzo de 2022 Hora: 15H00
Lugar en donde se realizara la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Auditorio Luciano Coral de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi - UPEC
Elaborado:	Equipo Rendición de Cuentas

GEOREFERENCIACIÓN Y VOCACIÓN PRODUCTIVA PROVINCIA CARCHI – TULCÁN

- **Visión Temática:** Actividad comercial transfronteriza, que atrae la inversión interna y externa, vitrina comercial, turística y empresarial que ofrece bienes y servicios de calidad, convirtiéndose en un futuro polo de desarrollo conforme lo determina el plan de creación de oportunidades considerando la nueva normalidad y la resiliencia territorial.

La artesanía, la industria y la microempresa en la Provincia se sustentan en la organización, ofreciendo productos, bienes y servicios que generen fuentes de trabajo, en todos los niveles de la población.

- **Eje Social:** Propiciar como política institucional el ámbito educativo, cultural-deportiva con formación integral que potencia el desarrollo humano sostenible con sentido de pertenencia, la juventud y niñez con un alto grado de atención en el campo del deporte por la recreación y la educación física.
- Incentivar en la población de la provincia del Carchi el respeto a la interculturalidad, movilidad humana, derechos humanos y la práctica de valores en la gran mayoría de la población urbana y rural.
- **Área de producción Ganadera:** ¹150.000 litros diarios – 100.000 cabezas de ganado.
- **Área de producción agrícola preponderante:** agrícola – papa – leche y derivados - , frutas no tradicionales. Aguacate, mango, mora, granadilla, uvilla, pepino dulce.
- **Exportación:** Potencial Rosas; países Rusia, Estados Unidos Canadá.



- **Población:** En el territorio carchense habitan 164.524 personas, según el último censo nacional (2010), siendo la provincia décima octava más poblada del país y la menos poblada de la región interandina.
- **Comercio:** Ciudad de Tulcán – Colombia Ipiales, **Turismo:** Gran potencial sin explotar.

GESTIÓN FINANCIERA - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

2021

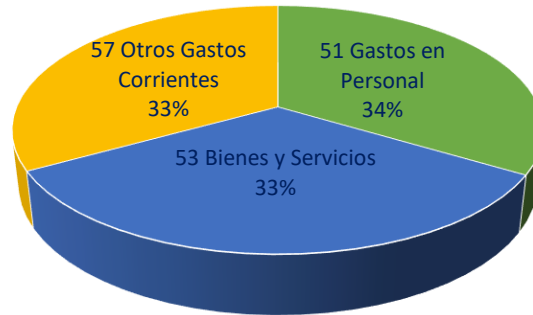
MONTO ASIGNADO 2021

1.346.289,66 USD

Ejecutado 2021- 99,98%

Grupo de Gasto	Presupuesto Codificado al 31/12/2021	Presupuesto Devengado al 31-12-2021	% de Ejecución al 31-12-2021
51 Gastos en Personal	1.314.730,08	1.314.730,08	100,00%
53 Bienes y Servicios	25.932,21	25.713,48	99,16%
57 Otros Gastos Corrientes	5.627,37	5.544,92	98,53%
Total	1.346.289,66	1.345.988,48	99,98%

GESTION FINANCIERA PRESUPUESTO AÑO 2021



■ 51 Gastos en Personal ■ 53 Bienes y Servicios ■ 57 Otros Gastos Corrientes

PROCESO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS AÑO 2021

CUENTAS	VALOR	PROCESO
Materiales De Oficina	1.011,99	Catálogo Electrónico
Materiales De Oficina	129,24	Ínfima Cuantía
Materiales De Aseo	736,96	Ínfima Cuantía
Material De Aseo	946,06	Catálogo Electrónico
Mantenimiento Vehicular	1.561,00	Ínfima Cuantía
Combustible Y Lubricantes	4.500,00	Renovación Contrato
Seguros	1.734,16	Renovación Contrato
Matriculacion	309,61	Directa
Predios	3066,76	Directa
Repuestos Y Accesorios	561,79	Ínfima Cuantía
Repuestos Y Accesorios	616,72	Catálogo Electrónico
Impresiones	180,00	Ínfima Cuantía
Internet	896,00	Ínfima Cuantía



TALENTO HUMANO 2021

MISIÓN GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

La administración del talento humano está relacionada con la planeación, organización, desarrollo, coordinación y el control establecido para promover el desempeño eficiente del personal, así como brindar el medio que permite a los servidores públicos alcanzar sus objetivos individuales.

Administrar, gestionar y controlar el Sistema Integrado de Talento Humano y sus subsistemas, mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas, métodos y procedimientos establecidos por la autoridad competente.

Al ser un nivel desconcentrado, coordina su gestión y ejecución del portafolio de productos y servicios con la Dirección Administrativa del Talento Humano del Ministerio de Gobierno.

Los Servidores Públicos que laboran en la Institución se encuentran distribuidos de acuerdo a la siguiente Estructura Organizacional:



DETALLE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DISTRIBUIDOS DE ACUERDO A ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2021.					
DETALLE/ MODALIDAD	TOTAL FUNCIONARIOS VINCULADOS EN EL 2021	PERS. DISC	HOMBRES	MUJERES	LACTANCI A/EMBAR AZO/MATE RNIDAD
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	93	1	50	43	2
CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	15	0	7	8	1
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	3	0	1	2	0
NOMBRAMIENTO PERMANENTE	41	3	23	18	1
CODIGO DE TRABAJO	7	0	5	2	0
TOTAL SERVIDORES	159	4	86	73	4

TALENTO HUMANO

CATEGORÍA	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
GOBERNADOR	1	Provincial
INTENDENTE	1	Provincial
COMISARIOS	6	Cantón
JEFES POLITICOS	6	Cantón
TENIENTES POLÍTICOS	26	Parroquia
PERSONAL ADMINISTRATIVO	119	Planta central y dependencias
TOTAL	159	



ARTICULACIONES 2021

DESCRIPCIÓN	CUMPLIDOS	LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS
<i>Articulación de trabajo con el Ejecutivo Desconcentrado</i>	12	Garantizar que la ciudadanía Carchense pueda acceder a los programas y proyectos del Gobierno Nacional, se ha logrado articular la política pública en cada jurisdicción de nuestra provincia.
<i>Asambleas de seguridad en coordinación con la Policía Nacional</i>	200	Articular el trabajo que garantice el bienestar y convivencia pacífica de la ciudadanía
<i>Consejos de Jefes, Tenientes Políticos y Comisarios</i>	12	Evaluar el trabajo y dar lineamientos al equipo político a fin de que puedan ejecutar trabajo en territorio
<i>Gabinetes Provinciales</i>	12	Evaluar y coordinar acciones que se ejecutan en territorio en beneficio de la ciudadanía carchense
<i>Comités de Seguridad</i>	3	Reforzar la seguridad en la Provincia, mediante un trabajo articulado especialmente en línea de Frontera, el contrabando,



		comercio informal, seguridad Centro de Rehabilitación Social, realizar la firma de convenios institucionales. Macro Operativos de control.
Brigadas Toda Una Vida	5	Realizar un acercamiento de las políticas públicas gubernamentales a toda la colectividad tanto individual como a las organizaciones sociales por medio de estos beneficios dar viabilidad a las necesidades que tienen nuestros habitantes.
Reuniones de COE	4	Apalear la Crisis Sanitaria, Vacunación Masiva COVID - 19, plan de contingencia para época Invernal 2021 - 2022, Plan de Seguridad por la Reapertura del Puente de Rumichaca.
Mesas Zonales de Movilidad Humana	1	Articular acciones para fortalecer la campaña "Un solo Rumbo" que busca la inclusión de las personas en movilidad humana para una convivencia de respeto a la diversidad.

ARTICULACIONES 2021



- Articulación Ejecutivo Desconcentrado
- Asambleas de seguridad
- Consejos de Jefes, Tenientes Políticos
- Gabinetes Provinciales
- Comites de Seguridad
- Brigadas Toda Una Vida
- Reuniones de COE

16255 ATENCIONES CIUDADANAS EN EL 2021

ACTIVIDADES PERIODO 2021 JEFATURAS Y TENENCIAS POLÍTICAS

ACTIVIDADES	TULCÁN	HUACA	MONTÚFA R	ESPEJO	BOLÍVA R	MIRA
ATENCIÓN Y AUDIENCIAS A LA CIUDADANIA	4882	2400	2333	1721	3507	1412
BRIGADAS DEL ENCUENTRO	2	0	1	1	1	
CAMBIOS DE CABILDOS	19	6	29	10	21	18
CERTIFICADOS DE HONORABILIDAD ACTIVIDAD ECONOMICA Y OTROS	4423	832	1420	1016	1295	1112
ARTICULACIONES CON EL EJECUTIVO DESCONCENTRADO	82	36	32	38	142	120
SOCIALIZACION DE PLANES Y PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL GOBIERNO NACIONAL	93	22	45	61	129	52
SOCIALIZAR MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROVENCIÓN, ADOPTADAS POR COE NACIONAL, COE CANTONAL, PARA AFRONTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID 19	24	6	12	25	58	22
OPERATIVOS DE CONTROL EN COORDINACION DE COMISARIAS Y POLICIA NACIONAL	366	133	309	375	387	312

INFORME DE PRODUCTIVIDAD AÑO 2021

INTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA Y LAS COMISARIAS NACIONALES EN LA PROVINCIA DEL CARCHI DE ENERO A DICIEMBRE 2021

(Fuente de información SITMINT)

El Ministerio de Gobierno, a través de Intendentes, Subintendentes, Comisarios, Policía Nacional y otras instituciones, garantiza la seguridad ciudadana y el orden publico realizando operativos de control permanentes.

Durante el año 2021 se ejecuto operativo conforme al siguiente detalle.

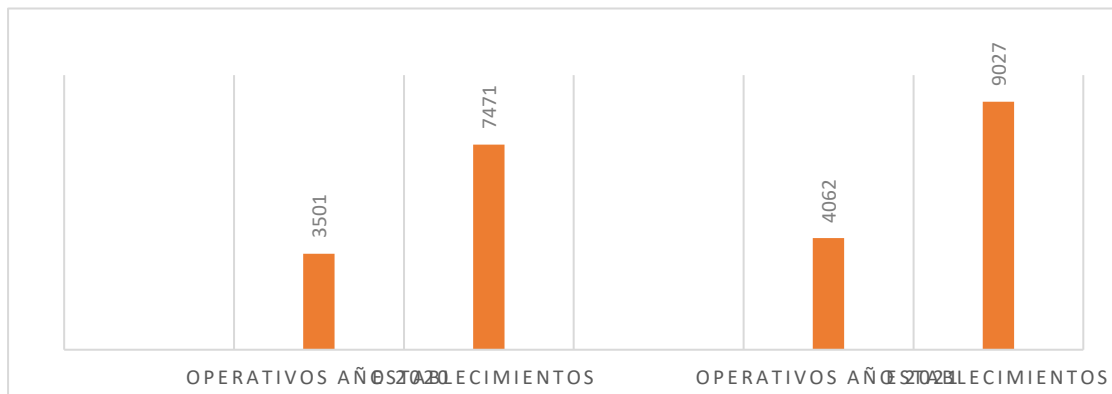
OPERATIVOS REALIZADOS	4062
ESTABLECIMIENTOS CONTROLADOS	9027



CLAUSURAS REALIZADAS	38
DECOMISOS REALIZADOS	1000 litros de licor (cerveza, vino, norteño, puntas). 400 litros de bebidas (gaseosas) 10000 litros de productos naturales no permitidos para el consumo humano. 500 kilos de productos caducados (Productos Naturales, Productos de primera necesidad, golosinas etc.) 19300 unidades de cigarrillos varias marcas.
EVENTOS PUBLICOS CONTROLADOS	110 eventos públicos controlados.
FIESTAS CLANDESTINAS SUSPENDIDAS	40 fiestas clandestinas (fiestas privadas, eventos públicos, fiestas juveniles)
CITACIONES	50 citaciones emitidas por el incumplimiento a las disposiciones establecidas en la normativa legal vigentes.
RETIRO DE LIBADORES	20000 aproximadamente retirados de espacios públicos, eventos públicos y demás establecimientos de diversión nocturna.

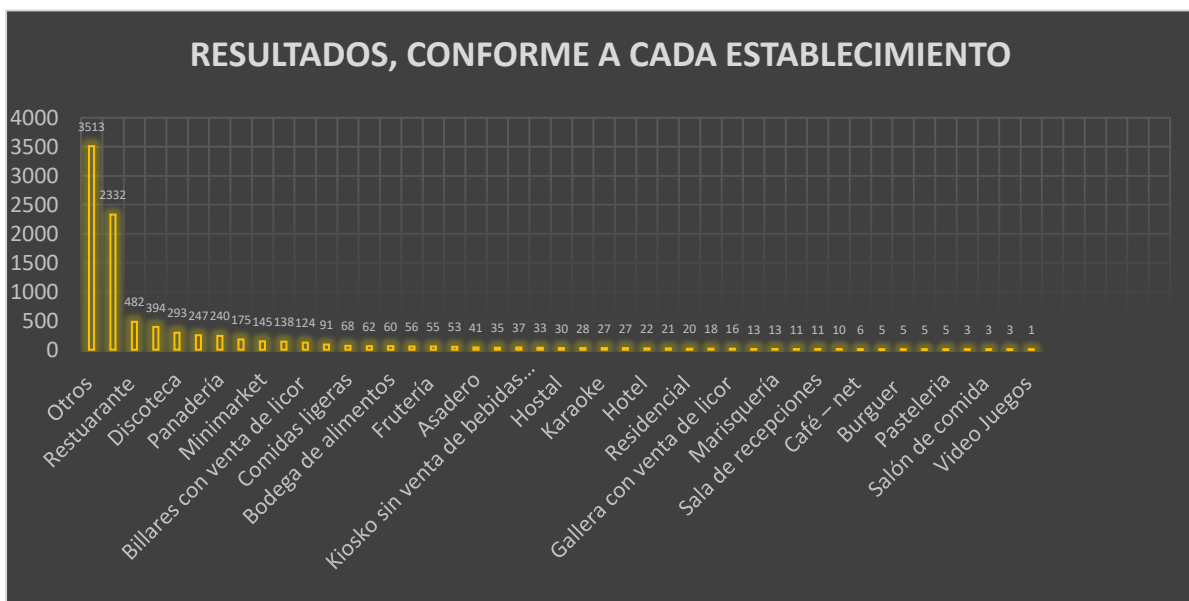
COMPARATIVO PRODUCTIVIDAD AÑO 2020 VS AÑO 2021

Realizando un comparativo con el año 2020, se determina que existe un aumento de productividad, lo que genera seguridad ciudadana, trabajo que se lo viene realizando en beneficio de la ciudadanía Carchense.



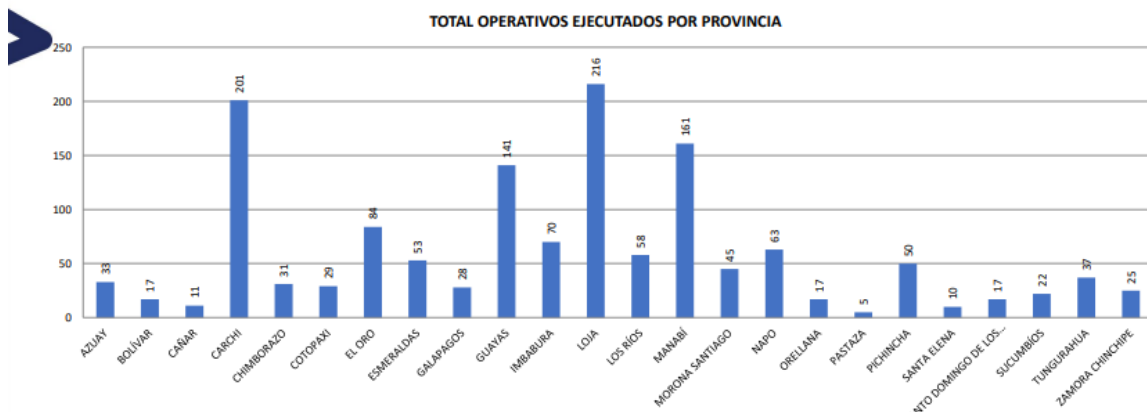
Conforme se lo evidencia existe una diferencia de 561 operativos, y un total de 1556 establecimientos durante los años 2020 vs 2021.

En lo que respecta al control permanente realizado, se refleja conforme a la información obtenida mediante el Sistema Integrado del Ministerio de Gobierno SITMINT, en el que se refleja la información conforme a las categorías establecidas en el Acuerdo Ministerial 0069 del 25 de febrero de 2019, del cual se desprende lo siguiente:



EVALUACIONES DE PRODUCTIVIDAD FERIADOS 2021

Así mismo como resultado de los operativos ejecutados en diferentes feriado nacionales, la Intendencia Carchi, se encontró dentro de las 3 primeras posiciones a nivel nacional en evaluaciones de productividad dejando precedentes de importancia, de igual manera registrado la mejor puntuación en lo que respecta a la Evaluación realizada a los Intendentes y Comisarias Nacionales, mismo que se refleja conforme a los siguientes detalles.



1.424
TOTAL OPERATIVOS DE CONTROL EJECUTADOS



286
EVENTOS PRIVADOS Y DEPORTIVOS SUSPENDIDOS



1.141
LITROS DE LICOR, RETIRADO PREVENTIVAMENTE



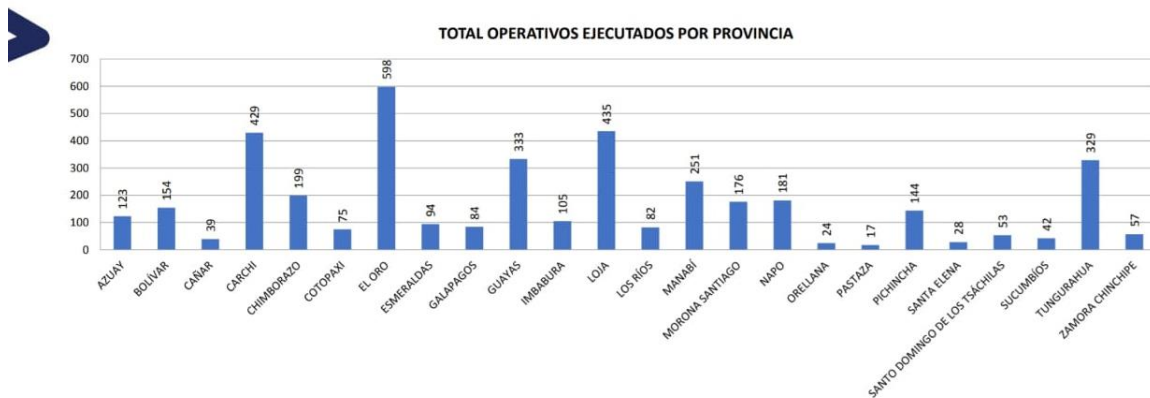
61
LOCALES CLAUSURADOS

Ministerio de Gobierno



FUENTE: SISTEMA SIMINT Y REPORTE DE INTENDENTES Y COMISARIOS





Ministerio de Gobierno

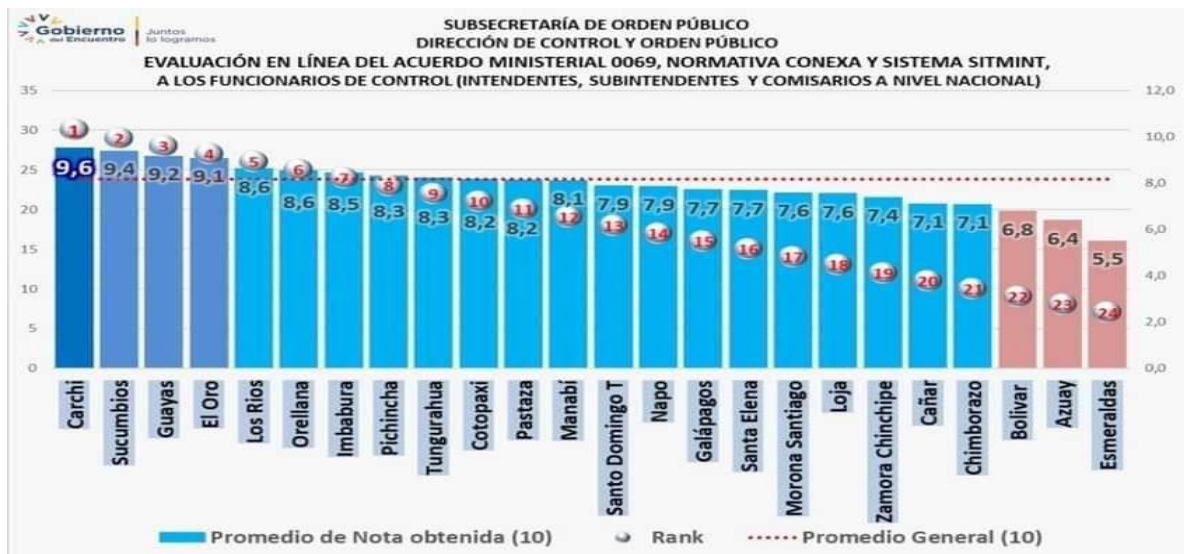
Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos

República del Ecuador

FUENTE: SISTEMA SITMINT Y REPORTE DE INTENDENTES Y COMISARIOS

RESULTADOS EVALUACIÓN INTENDENTES Y COMISARIOS NACIONALES

Como parte de la productividad por parte de la Dirección de Control y Orden Público del Ministerio de Gobierno se realiza evaluaciones periódicas a fin de evaluar los conocimientos de los funcionarios de Intendencia y Comisarias, evaluaciones relacionadas con los procedimientos utilizados en la realización de los operativos de control, así mismo la normativa legal aplicable en la realización de los procesos administrativos sancionadores, y demás normativa contenida en el Acuerdo Ministerial 0069 del 25 de febrero del 2019, del cual se obtuvo el primer lugar conforme al siguiente detalle:



El Ministerio de Gobierno, a través de la Intendencia General de Policía, Comisarias Nacionales, Policía Nacional y otras instituciones, garantiza la seguridad ciudadana y el orden público realizando operativos de control permanentes.

Durante el año 2021 se ejecuto operativo conforme al siguiente detalle.

Así mismo como resultado de los operativos ejecutados en diferentes feriados nacionales, la Intendencia Carchi, en el feriado de difuntos registra la ejecución de 429 operativos de control en los seis cantones con el objetivo de mantener el orden y la seguridad se encontró dentro de las 3 primeras posiciones a nivel nacional en evaluaciones de productividad dejando precedentes de importancia.

Desde Gobernación se ratificó que la seguridad es una tarea fundamental de la presente administración y ante la solicitud del representante del sindicato de choferes del Carchi, se realizó un plan de acción institucional.

RECAUDACIÓN FISCAL 2021

68.008,96 USD TOTAL RECAUDADO 2021

INGRESOS - RECAUDACIÓN FISCAL				
Item	Cantidad	Descripción	Código banco	Valor recaudado
1	1826	PERMISOS ANUALES DE FUNCIONAMIENTO	1.3 1.4 1.5 1.6	58.718,00
2	20	TRÁMITES DE LEVANTAMIENTO DE SELLOS DE CLAUSURA	5.5	3.700,00
3	980	CERTIFICADOS DE RESIDENCIA	5.6	1.960,00
4	1	ARRIENDOS	6.1	3.630,00
		TOTAL DE INGRESOS		68.008,96



COMUNICACIÓN 2021

<i>Nº</i>	<i>ACCIÓN</i>	<i>CANTIDAD</i>
1	COBERTURA Y ACOMPAÑAMIENTO AUTORIDAD	565
2	PRODUCCIÓN DE VIDEOS INSTITUCIONALES	163
3	ENTREVISTAS AUTORIDADES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	147
4	COMUNICADOS OFICIALES	120
5	ORGANIZACIÓN RUEDAS DE PRENSA	56
6	CAMPAÑAS INSTTIUCIONALES	30
7	EVENTOS INSTITUCIONALES	12

OTROS LOGROS Y RESULTADOS 2021 DE LA GOBERNACIÓN DEL CARCHI

ARTICULACIONES CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Desde el inicio de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, la Gobernación del Carchi en articulación con el Ministerio de Salud Pública (MSP), ejecuta varias acciones y campañas preventivas con el fin de reducir los contagios.

Es así que a través del plan de contingencia que mantiene el Hospital Luis Gabriel Dávila, se logró un incremento del 600% de su capacidad de atención, además la adecuación de áreas de Unidad de Cuidados intensivos (UCI), se amplió de 4 a 21 camas, se logró la incorporación de 45 camas en hospitalización con proyección de crecimiento de 78 camas.

Se an realizado acciones de seguimiento a los procesos de atención de salud.

ARTICULACIONES CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – MAG

El Ministerio de Agricultura y Ganadería en articulación con la Gobernación realizó visitas técnicas a los cantones de Montúfar, Espejo y Bolívar a fin de generar estrategias para mejorar la productividad agrícola, la tecnificación para de esta manera fortalecer los mercados y la comercialización de los granos andinos del norte, además entrega de créditos de títulos de propiedad y mejora de status sanitario.

Se destaca el compromiso del Gobierno del encuentro en el fortalecimiento de una política que impulsa la agricultura familiar campesina.

Acciones.

- Se logro la devolución de 36 vehículos de alta y media gama sustraídos en territorio colombiano y comercializados de forma fraudulenta en las provincias de Pichincha y Santo Domingo, Esmeraldas, Manabí y Guayas.
- Acciones para el regreso progresivo-voluntario a clases presenciales.
- La Gobernación del carchi en coordinación de autoridades locales, provinciales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Policía y representantes de ONGs, coordinarán acciones para una movilidad humana ordenada, adecuada que garanticen la seguridad ciudadana de los pobladores, además se coordino con ACNUR, HIAS y Programa Mundial de Alimentos ayudas humanitarias, asistencias médicas para migrantes que ingresan a Ecuador por la frontera norte.
- Los altos índices de movilidad humana por la frontera norte, a ocasionado un incremento de la inseguridad en la población del Carchi, para lo cual se coordino el fortalecimiento de la seguridad ciudadana con la Brigada 31 “Andes” Crnel. Diego Hernández, a traves de una hoja ruta que marca la articulación institucional con Cancillería, Ejercito, Policía Nacional, ONGs y los gobiernos locales.
- Se han realizado acciones a fin de repotenciar el ECU 911 y dotar de internet a poblaciones rurales de la provincia del Carchi.

- Se ha logrado normalizar la distribución del GLP puerta a puerta, tras varias conversaciones de las autoridades de la provincia con los representantes de los distribuidores de GLP, la comercialización en la modalidad puerta a puerta se normaliza desde el 11 de agosto de 2022 a un precio de 2.75 USD, con el compromiso por parte de los distribuidores del GLP de mejorar la calidad del servicio de distribución a la ciudadanía.
- Con la finalidad de verificar que la calidad de leche sea óptima para el consumo humano y trabajar articuladamente para combatir el contrabando e irregularidades que se presentan en la comercialización de productos lácteos se han realizado un total de 78 operativos de control a centros de acopio y se destruyeron 970 mil litros de leche, conjuntamente con la Intendencia, MAG, Agrocalidad, ARCSA, Policía Nacional, SRI y el Subsecretario de Producción Pecuaria.
- Se fortalece la cooperación internacional para seguridad en frontera, representantes de los organismos internacionales EUROFRONT de la Unión Europea, y la organización internacional para las Migraciones, OIM en el marco de la cooperación internacional para la lucha contra la trata de personas, tráfico de migrantes y respeto a los Derechos humanos que brinden soluciones duraderas a la problemática social que vive en la frontera norte.
- En el marco de la política pública del Gobierno del Encuentro, tras el abandono de 8 años de los gobiernos de turno, con el objetivo de atender a la población más vulnerable de forma prioritaria, la gobernación en coordinación institucional con los diferentes ministerios de salud, educación, Inclusión Social, Registro Civil, Fuerzas Armadas se logró el ingreso a la parroquia de Tobar Donosos y la Comunidad de El Baboso, territorios más alejados al noroccidente del Carchi con brigadas médicas de cedulação y alimentos.
- Se realizó la entrega de 104 cedulas de ciudadanía para la población AWA, dentro de la articulación institucional que lleva la Gobernación y el Registro Civil.
- Trabajo de apertura del puente internacional del Rumichaca al cierre del mismo

con Colombia, actividades relacionadas con ministerios presentación de protocolos, ministerio del Ramo MPCEIP – OCE BOGOTA – MTOP (MSP – Migración) – trabajo binacional instituciones similares con Colombia. Apertura del puente y desarrollo de exportaciones e importaciones proceso en aumento del 30% al 65% hasta el mes de julio.

- Con el objetivo de reactivar la economía del sector y promocionar un producto original de la zona que permita conquistar mercados nacionales e internacionales se lleva a cabo el Proyecto elaboración y comercialización del Pan de papa cuyos resultados fueron de gran impacto.
- El Ecuador del Encuentro finaliza el año 2021 con importantes logros para el desarrollo de cada una de las provincias y del país.

PROYECTOS ELABORADOS PERIODO 2021 Y EN EJECUCIÓN

1. Proyecto Elaboración de “Pan de Papa”

Objetivo.- Elaborar un producto de calidad a un precio competitivo con valor agregado cumpliendo los parámetros y estándares de calidad, diferenciado en fibra, proteína, nutrición y salud para el consumidor permitiendo tener un producto estrella de identidad y tradición.

Detalle.- Fortalecer las asociaciones de panificadores de la Provincia del Carchi, incrementar el cultivo y la productividad el aumento de la oferta y la demanda del producto de papa.

Beneficiario.- Agricultores y productores de Papa, Asociaciones y Gremios del Sector de panificadores , Hoteles, Restaurantes , lugares Turísticos, Tiendas del Barrio, Comedores Estudiantiles, Sector académico y de investigación para la diversificación de productos, Potencial Mano de Obra local y Extranjera (Movilidad humana-Migración).

Estado.-

El Proyecto “Pan de papa” es una iniciativa que lleva adelante Gobernación de Carchi con la Asociación de panificadores de la provincia, cuyo objetivo es reactivar la economía del sector y promocionar un producto original e identitario de la zona, la misma que se caracteriza por su producción de papa, además de quesos, productos lácteos y agrícolas, con la finalidad de promocionar productos autóctonos y diferenciadores a la provincia, generando un buen clima de negocios y condiciones de competitividad territorial, mediante el fortalecimiento de una cadena de valor agregada, que involucre a entidades públicas, privadas para enfrentar una nueva normalidad Post COVID19.

El proyecto busca conquistar mercados nacionales e internacionales y esta presentado por fases, dentro de la Fase 0, que se desarrolló en las instalaciones de la Asociación de Panificadores del Carchi se efectuó la elaboración del pan con pulpa del tubérculo bajo la asesoría personal especializado, cuyo ensayo determinó la factibilidad y el sabor ideal.

Es así que luego de recolectar sugerencias y acuerdos con dicho sector se viabilizó en quedar pendiente la consecución del proyecto, que se lo denominaría como Fase 1, donde ya se elabore el Pan de Papa con un semblante industrial, es decir con Almidón de Papa.

Dentro del proceso de planificación del proyecto, se plantea realizar la Fase 1 con la articulación de la Escuela de Alimentos de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y la empresa privada, a fin de determinar los proveedores locales de almidón y continuar con la propuesta.

Se determina también la Fase 2 de especialización del talento humano con la vinculación del Servicio de Capacitación Profesional, SECAP, la Secretaría Técnica de Cualificaciones, SETEC, Ministerio y Cámara de Turismo, lo que permitirá tecnificar la cadena de valor. Finalmente, en la fase tres se generará alianzas con los sectores estratégicos y elaboración del plan de negocios.

- Requerimiento del Area de Producción

- Maquinaria y Equipo
- Utensilios de Panadería
- Equipos de Seguridad
- Infraestructura
- Talento Humano

Inversión total: \$ 180,593.96 (aportes valorados actores involucrados)

2. Proyecto Yo Vivo en mi Sendero Seguro “Volcán Chiles”

Objetivo.- Un proyecto de carácter turístico, ecológico a través de la implementación de un sendero guiado por una ruta señalizada mediante la participación activa de la Policía Nacional, autoridades , deportistas escaladores comunidades y turistas que gozan de la belleza tangible de la majestuosidad de nuestros páramos y el Volcán Chiles, creando un espacio seguro para quienes visiten estos mágicos parajes.

Detalle.- Crear un espacio visible y amplio por sobre todo seguro libre de extravíos, accidentes de senderistas , deportistas escaladores y dando la mayor de las facilidades a aquellos turistas que desean visitar estos lugares a través de una guía informativa que dé a conocer las especies que allí habitan (flora y fauna) la extensión del territorio, datos físicos geológicos y geográficos, el clima, mitos y leyendas, recomendaciones en general.

Beneficiarios.- Deportistas de todas la edades y en todos los géneros , sector gastronómico,hotelería, vendedores ambulantes, transporte, comunidades aledañas, personas extranjeras, universidades, Unidades Educativas.

Estado.-

- Madera e Infraestructura.
- Adecuación área física la instalación de rotulación y señalética en el sendero.
- Permisos y regulación ambiental cumplir normativas y licencias.
- Socialización de beneficiarios y mingas comunitarias de apoyo.
- Refugio implementación, adecuación y mejoramiento.

Inversión total: \$ 17,000 (aportes valorados actores involucrados)

3. Proyecto Locomotora del Carchi

Objetivo.- Implementar el proyecto de desarrollo turístico LOCOMOTORA DEL CARCHI como reconocimiento conmemorativo a Richard Carapaz medallista olímpico de oro Tokio 2020 potenciando la ruta de alto entrenamiento y de clase mundial “World Tour”

Detalle.- El modelo de gestión planteado para esta ruta ciclística tiene un enfoque integrador, social, solidario y responsable, donde los actores principales son los líderes de las comunidades, parroquias de nuestra Provincia, así como las instituciones públicas y privadas con el fin principal de garantizar el desarrollo turístico de los territorios antes mencionados.

Beneficiarios.- Deportistas de todas las edades y de todos los géneros, sectores de gastronomía, hotelería, vendedores ambulantes, transporte, almacenes de repuestos y accesorios de bicicletas, comunidades aledañas, entre otros.

Estado.-

Se socializo a todos los actores relacionados sobre las acciones de coordinación interinstitucional propuestas:

- Determinar actores públicos, privados involucrados en la ruta ciclística.
- Implementar la Ruta Ciclística de la Locomotora del Carchi Richard Carapaz (Tufiño – Faldas del Volcán Chiles).
- Articular con el ente competente para el asfaltado de ruta ciclista de entrenamiento que comprende desde las aguas hediondas hasta las faldas del volcán Chiles.
- Gestionar la donación y traslado con la Empresa de Ferrocarriles del Ecuador EP de una locomotora hasta la parroquia de Tufiño.
- Dar un valor agregado de inclusión, recreación de rescate del patrimonio tangible e intangible a la locomotora puesta en la parroquia de Tufiño.
- Establecer el boulevard turístico de la locomotora del Carchi en la parroquia de Tufiño.
- Impulsar el turismo deportivo y comunitario en la parroquia de Tufiño y la provincia

del Carchi

- **Inversión total:** \$ 15.000.000,00 (aportes valorados actores involucrados)

4. Proyecto Fortalecimiento Seguridad Ciudadana en el Terminal Terrestre de la ciudad de Tulcán

Objetivo.- Fortalecer la Seguridad Ciudadana en el terminal terrestre de la ciudad de Tulcán mediante la implementación de mecanismos y herramientas que permitan la implementación de adecuado sistema de gestión, seguimiento, monitoreo y control en el flujo de pasajeros y de las unidades de transporte público interprovincial e intracantonal.

Detalle.- Mediante metodologías y técnicas de participación ciudadana en la conformación de comités de trabajo entorno a la problemática de seguridad ciudadana se establecen y firman acta de compromisos y estrategias de seguridad en el terminal terrestre de la ciudad de Tulcán.

Beneficiario.- Ciudadanos nacionales y extranjeros , Hoteles, Restaurantes , lugares Turísticos, Tiendas del Barrio.

Estado.-

- Se socializo las estrategias de seguridad en el terminal terrestre
- Se firmo el acta de compromisos y acciones de seguridad - Cronograma
- Se adquirio infraestructura, maquinaria y equipo
- Se implemento infraestructura tecnológica
- Se socializo a los actores involucrados en el transporte publico de pasajeros
- Se actualizó el Reglamento Interno del Terminal Terrestre de la ciudad de Tulcán
- Se mantienen reuniones de trabajo permanentes hasta definir sellado de las unidades de transporte y recorrido para las unidades vehiculares de transporte interprovincial en la ciudad de Tulcán.

Inversión total: \$ 45,000.00 (aportes valorados actores involucrados)

5. Proyecto Casa del Saber Cultural e Integral “FincArte”

Objetivo.- Un proyecto creado en favor de la juventud mediante procesos ocupacionales, prácticos, didácticos, pedagógicos, formativos encaminados a las artes escénicas, pintura, danza música (creación de sus propias composiciones) ecología, deporte , ciclismo y más actividades que tengan como resultado formar entes positivos para la sociedad con una casona educativa a través de las artes incluyendo una guía tecnológica del buen uso de redes sociales y el manejo útil del tiempo libre brindándole a nuestra juventud mejores oportunidades de conocimiento en el desarrollo de su vida.

Detalle.- Fortalecer un proceso de ocupación y formación en los jóvenes tanto propios como extranjeros en actividades deportivas y tras las artes escénicas, teatrales, musicales, ya que dichos espacios permiten a los participantes desarrollar sus habilidades y destrezas de interpretación , tecnología, redes sociales, creación de sus composiciones propias líricas de audio, visuales e interpretativas mejorando su calidad de vida otorgándoles mejores oportunidades en su favor.

Beneficiarios.- población infanto-juvenil comprende el 32,7% edades comprendidas entre los 10- 14 años , 15-19 años, 20-23 años , llegando a un total de 50.602 jóvenes , maestros y pedagogos comunidad en general.

Estado.-

- Infraestructura física, aulas y espacios verdes.
- Equipamiento tecnológico.
- Equipamiento deportivo.
- Repotencialización de estudios audiovisual y producción.

Inversión Total: \$ 358,288

6. Proyecto Carnaval del Sol

Objetivo.- Evento artístico cultural que convoca y masifica a gran cantidad de participantes en sectores estratégicos de la Provincia del Carchi fortaleciendo el turismo, las actividades comerciales _que permiten institucionalizar propuestas de relevancia y reúnen a visitantes nacionales e internacionales, siempre con el fin de dinamizar la economía de la provincia y generar avances en el sector cultural.

Detalle.- Tradición por festividades carnavaleras con el fin y propósito de dar un impacto positivo a la economía de nuestra provincia, y a diferentes sectores importantes como culturales, comerciales, elegir una representante de la cultural que sea la vocera en la defensa de nuestros páramos el agua como líquido vital y sea quien lleve el mensaje de identidad y tradición.

Beneficiarios.- Asociaciones de vendedores ambulantes, restaurantes, farmacias, emprendimientos, locales comerciales, hoteles, transporte, comunidad en general.

Estado.-

- Artistas nacionales e internacionales
- Colectivos culturales artistas artesanos
- Locales alquileres de trajes
- Salas de belleza

Inversión total: \$ 8218,00

INFORMACIÓN RELEVANTE DEL EJECUTIVO DESCONCENTRADO PROVINCIAL

Número	Institución	Nivel de Gestión	Presupuesto asignado 2021
1	DIRECCIÓN DISTRITAL DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	Desconcentrado	11,600,097.36
2	DIECCIÓN DISTRITAL 04D02MONTÚFAR - BOLIVAR-SALUD	Desconcentrado	5'078,347.82
3	DIRECCIÓN DISTRITAL 04D03 ESPEJO MIRA -SALUD	Desconcentrado	5'078,347.28
4	DIRECCIÓN DISTRITAL 04D01 SAN PEDRO DE HUACA TULCAN MAG	Desconcentrado	1'060,997,12
5	DIRECCIÓN ZONAL 1 TULCÁN	Desconcentrado	33.91
6	DIRECCIÓN DISTRITAL DEL CARCHI	Centralizado	0.00
7	AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA CORDINACIÓN ZONA 1	Centralizado	0.00
8	AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CARCHI	Centralizado	0.00

Aprobado por:

Lcdo. Yaco Marlon Martínez

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CARCHI

Elaborado por:

Eco. Sonia Médicis

ANALISTA DE PLANIFICACIÓN